

13514

13514



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña  
a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA

a favor de

D. JAVIER SERRA GONZALEZ DE LINARES, domiciliado  
en MADRID, Calle de Argensola nº 6

por

“UN NUEVO MODELO DE INFIERNILLO DE ALCOHOL, ODE  
CUALQUIER OTRA MATERIA COMBUSTIBLE, CON SOPORTE  
PLEGABLE ADAPTABLE AL INFIERNILLO”.

Inventor: El solicitante de nacionalidad española

-----



5

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

10

La finalidad a que se destina el objeto que vamos a describir en la presente memoria y por el que solicita el privilegio de Modelo de Utilidad, es la de proveer al mercado y al público en general de un nuevo modelo de infiernillo de alcohol o de cualquier otra materia combustible, provisto de su soporte correspondiente, que tiene la particularidad y la enorme ventaja sobre todos los hasta ahora conocidos de que es plegable y adaptable al recipiente que constituye el infiernillo mismo.

15

20

Con ayuda de los dibujos adjuntos se comprenderá fácilmente la estructura y funcionamiento del infiernillo que vamos a describir. En dichos dibujos, que se han señalado con los subpiés de figura 1ª a 6ª, se han representado con letras iguales las piezas iguales, con el fin de que en cualquiera de las posiciones reseñadas pueda verse con toda claridad la posición que ocupa cada una de las piezas.

25

La Figura 1ª representa el infiernillo con su correspondiente soporte extendido, tal como queda cuando se está utilizando.

30

La Figura 2ª señala, con objeto de que pueda verse con toda claridad, el soporte del infiernillo. En esta figura 2ª se nos muestra dicho soporte completamente desplegado y dispuesto para dar alojamiento al infiernillo

Como puede verse en la figura 3ª, las tres patas A, B y C, del soporte citado, giran sobre un eje común D, hasta



35

que se encuentra la una junto a la otra, con lo que se consigue que disminuya considerablemente el volumen del soporte referido.

40

En la Figura 4ª se representa, esquemáticamente, el recipiente que constituye el cuerpo del infiernillo. Puede decirse que el referido recipiente es una caja, que puede tener la forma que se estime más conveniente, pero que en el dibujo se ha representado circular. En el interior de dicha caja se han dispuesto, en la posición que se indica en la figura 5ª, las piezas siguientes:

45

Una mecha grande circular L, en el interior de la cual hay dispuesto otro trozo de mecha situado en posición vertical K. Recubriendo esta mecha se encuentra la pieza H, en la cual se han practicado los orificio circular I y la ranura intermedia J, destinados a dejar paso a la llama que producirá la combustión del alcohol o materia combustible de que se impregne la mecha situada bajo la pieza H. En virtud de la forma y disposición especial de los citados orificios I y J, la materia combustible de que se ha impregnado la mecha, se gasifica al salir por ellos, de tal manera que se consigue que la combustión sea más prolongada y más fuerte, en beneficio de las calorías que se desprenden de la citada combustión.

50

55

En la figura 4ª se ha representado también la tapa del recipiente que forma el infiernillo, la cual tiene por misión el apagar éste cuando se desee, lo que se efectúa tapando la caja, con lo cual se ahoga la llama y cesa la combustión. Con objeto de poder manejar más fácilmente la tapa citada se la ha provisto de un mango E, susceptible de ser plegado haciéndolo girar sobre el eje F. Dicho mango tiene en su parte central un rebaje G, que servirá para ajustar en él el soporte representado en la figura 3ª cuando se encuentre plegado, de tal manera que el infiernillo junto con su soporte correspon-

60

13514



65

diente quedarán de la forma que gráficamente indica la figura 3ª.

70

De acuerdo con la descripción que antecede, se comprende perfectamente el funcionamiento y modo de plegar el infiernillo y el soporte descritos, y asimismo se aprecia la utilidad que se desprende del hecho de que el soporte citado sea plegable, ya que ésto permite el llevarlo en el bolsillo junto con el infiernillo correspondiente.

75

Hay que hacer constar que, dada la naturaleza del objeto que hemos descrito, éste podrá tomar todas las formas y dimensiones que se deseen, tanto por lo que se refiere a la caja que forma el infiernillo, como a las tres patas que constituyen el soporte. Estas patas podrán ser de un número variable y de una altura también variable, y la materia podrá variar según las conveniencias, por lo que se refiere al uso a que se destine, según sea para llevarlo en el bolsillo o bien para usarlo en el campo o cualquier otra finalidad.

80

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ésto cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

85

N O T A

90

En resumen, el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

95

1ª - Un nuevo modelo de infiernillo de alcohol o cualquier otra materia combustible, con soporte plegable adaptable al infiernillo, caracterizado porque está constituido esencialmente por un recipiente en cuyo interior lleva una mecha gruesa empapada de materia combustible y recubierta por una plancha metálica curvada con orificios practicados por lo que



sale la llama producida por la combustión.

100 2º - Un nuevo modelo de infiernillo, según la reivin-  
dicación primera, caracterizado porque para apagar el infier-  
nillo se procede a ahogar la llama con la tapadera de la ca-  
ja que forma el cuerpo del infiernillo, para facilitar cuya  
operación se ha provisto a la tapa citada de un mango plega-  
ble por medio de un eje en el extremo que lo une a dicha ta-  
pa, llevando el mango citado un rebaje en su parte central  
105 destibado a dar cabida al soporte plegado del infiernillo  
cuando se desmonte y recoja.

110 3º - Un nuevo modelo de infiernillo, según las reivi-  
dicaciones anteriores, caracterizado porque el trípode que  
sirve de soporte al infiernillo, es plegable, en virtud del  
juego que le permite un eje que une las tres patas de dicho  
soporte, pudiendo ser el número de dichas patas y la forma  
de las mismas variables, según para el uso a que se destine  
el soporte.

115 Se reivindica, por último, como objeto sobre el que  
ha de recaer el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita,  
"UN NUEVO MODELO DE INFIERNILLO DE ALCOHOL O CUALQUIER OTRA  
MATERIA COMBUSTIBLE, CON SOPORTE PLEGABLE ADAPTABLE AL INFIER-  
NILLO".

120 Todo conforme queda descrito en la presente memoria,  
que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que  
se acompañan.

Madrid 8 de agosto de 1.946

ALFONSO UNGRIA

13514

Fig. 1.<sup>a</sup>

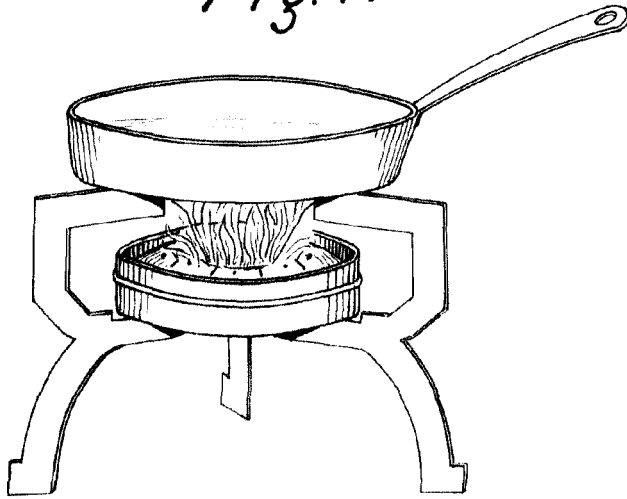


Fig. 2.<sup>a</sup>

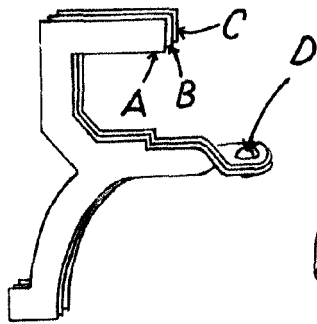
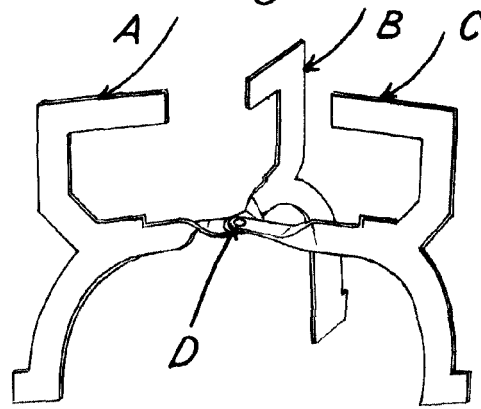


Fig. 3.<sup>a</sup>

Fig. 4.<sup>a</sup>

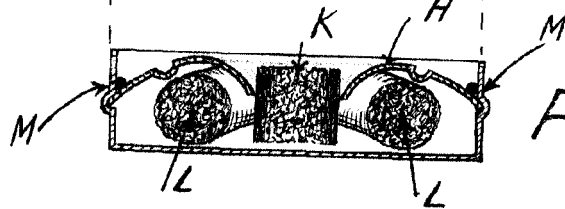
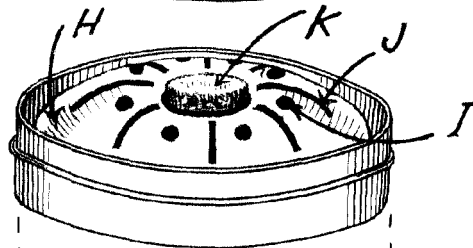
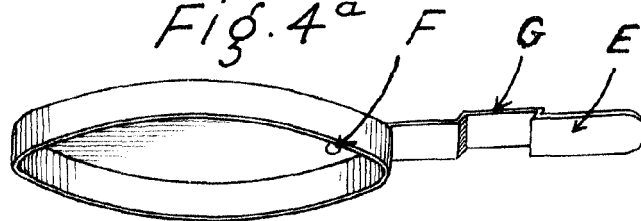


Fig. 5.<sup>a</sup>

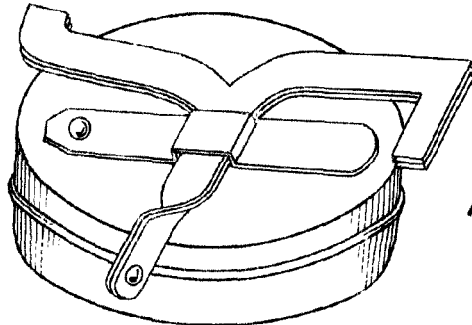


Fig. 6.<sup>a</sup>

B. Agato 45